

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN 2024-25  
ESO**

Durante este curso se evaluarán las siguientes competencias específicas y criterios de evaluación. Cada competencia y criterio de evaluación tiene los siguientes porcentajes respecto a la nota final de la materia:

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</b> Valorar la diversidad lingüística y cultural de España, analizando el origen y desarrollo de sus lenguas y dialectos.			
<b>CE1.CRITERIO 1</b> <b>Reconocer las lenguas de España y las variedades del español:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las diferentes lenguas que se hablan en España.</li> <li>• Prestar atención a las variedades del español que se hablan en Castilla-La Mancha.</li> <li>• Identificar algunas características básicas de estas lenguas.</li> <li>• Comparar rasgos en conversaciones, textos escritos y otros tipos de comunicación.</li> </ul>	66.67%	3%	
<b>CE1.CRITERIO 2</b> <b>Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer ideas equivocadas sobre las lenguas.</li> <li>• Mantener una actitud de respeto hacia la diversidad lingüística.</li> <li>• Valorar la riqueza cultural y lingüística que hay en nuestro entorno.</li> </ul>	33.33%		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</b> Interpretar textos para obtener información clave y formar opiniones.			
<b>CE2.CRITERIO 1</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender el mensaje principal.</li> <li>• Comprender la estructura.</li> <li>• Identificar la información importante.</li> <li>• Considerar las necesidades de comunicación.</li> <li>• Analizar la intención del emisor.</li> </ul>	60%	5%	
<b>CE2.CRITERIO 2</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos.</li> <li>• Evaluar su calidad y fiabilidad.</li> <li>• Analizar la idoneidad del canal utilizado.</li> <li>• Examinar la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</li> </ul>	40%		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b> Crear textos orales y multimodales coherentes y participar en interacciones respetuosas y cooperativas.			
<b>CE3.CRITERIO 1</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas.</li> <li>• Planificar según el tema de interés.</li> <li>• Ajustarse a las convenciones de los géneros discursivos.</li> <li>• Hablar con fluidez, coherencia y cohesión.</li> <li>• Usar el registro adecuado.</li> <li>• Utilizar recursos verbales y no verbales de manera eficaz.</li> </ul>	70%	10%	
<b>CE3.CRITERIO 2</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en interacciones orales informales y formales.</li> <li>• Trabajar en equipo de manera activa y adecuada.</li> <li>• Escuchar activamente.</li> <li>• Usar estrategias de cooperación conversacional.</li> <li>• Practicar la cortesía lingüística.</li> <li>• Utilizar un lenguaje no discriminatorio.</li> </ul>	10%		
<b>CE3.CRITERIO 3</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conseguir los propósitos comunicativos.</li> <li>• Interpretar y valorar producciones orales propias y ajenas.</li> <li>• Mejorar aspectos prosódicos.</li> <li>• Mejorar elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).</li> </ul>	20%		

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b> Analizar textos escritos para obtener información clave y formar opiniones críticas.		
<b>CE4.CRITERIO 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender el sentido global.</li> <li>Interpretar la estructura.</li> <li>Identificar la información más relevante.</li> <li>Reconocer la intención del emisor.</li> <li>Realizar inferencias necesarias.</li> </ul>	46.76%
<b>CE4.CRITERIO 2: Valorar la forma y contenido de textos sencillos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar calidad y fiabilidad.</li> <li>Analizar idoneidad del canal.</li> <li>Examinar eficacia de procedimientos comunicativos.</li> </ul>	13.33%
<b>CE4.CRITERIO 3 Tener actitud crítica ante cualquier texto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar lectura reflexiva.</li> <li>Identificar posturas de acuerdo o desacuerdo.</li> <li>Respetar opiniones de los demás.</li> </ul>	13.33%
<b>CE4.CRITERIO 4 Reconocer el sentido de palabras y fragmentos en un texto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporarlos al uso personal de la lengua.</li> </ul>	26.67%
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b> Crear textos coherentes y adecuados para responder a demandas comunicativas.		
<b>1.LCL.CE5.CR1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificar la redacción de textos sencillos.</li> <li>Considerar la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.</li> <li>Redactar borradores y revisarlos con ayuda.</li> <li>Presentar un texto final coherente y adecuado.</li> </ul>	60%
<b>1.LCL.CE5.CR2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enriquecer los textos con procedimientos básicos.</li> <li>Atender a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.</li> <li>Usar precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</li> </ul>	40%
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6</b> Seleccionar, evaluar y transformar información de diversas fuentes para comunicarla críticamente.		
<b>CE6.CRITERIO 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes.</li> <li>Evaluar su fiabilidad y pertinencia.</li> <li>Organizarla e integrarla en esquemas propios.</li> <li>Comunicarla de manera creativa y crítica, respetando la propiedad intelectual.</li> </ul>	20%
<b>CE6.CRITERIO 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar trabajos de investigación guiados sobre temas académicos, personales o sociales.</li> <li>Aplicar convenciones básicas: organización en epígrafes, citas, bibliografía y webgrafía.</li> </ul>	60%
<b>CE6.CRITERIO 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Usar tecnologías digitales para buscar y comunicar información.</li> <li>Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.</li> </ul>	20%
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 7</b> Leer obras diversas para placer y conocimiento, y compartir experiencias para construir la identidad lectora.		
<b>CE7.CRITERIO 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elegir y leer textos según gustos, intereses y necesidades.</li> <li>Registrar el itinerario lector y la experiencia de lectura</li> </ul>	50%
<b>CE7.CRITERIO 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes.</li> <li>Relacionar el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</li> </ul>	50%

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 8 Leer, interpretar y valorar obras literarias</b> para conectar textos y otras artes, ampliando el disfrute y fomentando la creación literaria.		
<b>CE8.CRITERIO 1</b> <b>Explicar y argumentar</b> la interpretación de obras leídas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usando pautas y modelos</li> <li>• Analizando cómo sus elementos internos se relacionan con el sentido de la obra</li> <li>• Considerando los géneros y subgéneros literarios</li> </ul>	60%
<b>CE8.CRITERIO 2</b> Establecer vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritos, orales o multimodales</li> </ul> Basado en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas</li> <li>• Tópicos</li> <li>• Estructuras</li> <li>• Lenguaje</li> <li>• Valores éticos y estéticos</li> </ul> Mostrando la implicación y respuesta personal del lector.	10%
<b>CE8.CRITERIO 3</b> Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En distintos soportes</li> <li>• Con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales</li> </ul> Partiendo de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La lectura de obras o fragmentos significativos</li> <li>• Empleando las convenciones formales de diversos géneros y estilos literarios</li> </ul>	30%
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 9 Reflexionar sobre la estructura de la lengua y sus usos</b> para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas de producción y comprensión		
<b>CE9.CRITERIO 1</b> <b>Revisar los textos propios</b> de manera guiada:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer propuestas de mejora</li> <li>• Argumentar los cambios</li> <li>• Reflexionar metalingüística</li> <li>• Usar un metalenguaje específico</li> </ul>	30%
<b>CE9.CRITERIO 2</b> Explicar y argumentar la interrelación entre:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El propósito comunicativo</li> <li>• Las elecciones lingüísticas del emisor</li> <li>• Sus efectos en el receptor</li> </ul> Utilizando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El conocimiento explícito de la lengua</li> <li>• Un metalenguaje específico</li> </ul>	30%
<b>CE9.CRITERIO 3</b> <b>Formular generalizaciones</b> sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de la observación, comparación y transformación de enunciados</li> <li>• Formulando hipótesis y buscando contraejemplos</li> <li>• Utilizando un metalenguaje específico</li> <li>• Consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas</li> </ul>	40%
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 10</b> <b>Usar prácticas comunicativas</b> para fomentar la convivencia democrática, resolver conflictos, promover la igualdad, utilizar un lenguaje no discriminatorio y evitar abusos de poder.		2%

<b>CE10.CRITERIO 1</b> <b>Usar prácticas comunicativas</b> para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la convivencia democrática</li> <li>• Resolver conflictos</li> <li>• Promover la igualdad</li> <li>• Utilizar un lenguaje no discriminatorio</li> <li>• Evitar abusos de poder</li> </ul>	50%	
<b>CE10.CRITERIO 2</b> <b>Utilizar estrategias</b> para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolver conflictos de manera dialogada</li> <li>• Buscar consensos en el ámbito personal, educativo y social</li> <li>• Desarrollar una postura abierta, tolerante y flexible</li> </ul>	50%	

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Para la calificación de los criterios citados se utilizarán instrumentos de evaluación variados:

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas.</li> <li>• Pruebas de comprensión oral.</li> <li>• Elaboración de textos orales.</li> <li>• Trabajos de investigación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de textos escritos.</li> <li>• Entrevistas orales.</li> <li>• Creación de textos multimodales.</li> <li>• Observación en el aula</li> </ul> |
|--|--|

Los porcentajes pueden verse alterados durante el primer y segundo trimestre, ya que estas evaluaciones son meramente informativas y no se habrán evaluado la totalidad de los criterios en estos primeros trimestres.

En todas las pruebas escritas se evaluará la corrección del texto. Se restará hasta 0,5 puntos atendiendo a la ortografía, errores de expresión, coherencia y cohesión, así como presentación del texto.

Tanto en cada una de las evaluaciones como en la evaluación ordinaria se considerará que el alumno ha aprobado la asignatura si la media es igual o superior a 5, aun en el caso de que alguno de los bloques o alguna de las evaluaciones estén suspensos. El redondeo al número entero a partir de los decimales se aplicará teniendo en cuenta el trabajo diario y la implicación en la asignatura.

Los alumnos evaluados negativamente en cada trimestre recibirán un Plan de Refuerzo en el que se indicará qué aspectos se deben recuperar y el sistema de recuperación. Se les facilitará un plan de trabajo con actividades orientadas a la superación de criterios suspensos. Estos criterios se recuperarán con las calificaciones obtenidas en el trimestre siguiente. Para aquellos alumnos que durante el tercer trimestre no hayan superado los objetivos se realizará durante el mes de junio una prueba que recoja los contenidos no superados durante el curso.

Cualquier alumno sorprendido utilizando medios no autorizados por el profesor durante la realización de cualquier actividad evaluable (examen oral, escrito, trabajos...) será calificado en dicha prueba con un 0. Los criterios correspondientes podrán aprobarse en las pruebas de recuperación de la evaluación.

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN 2024-25**  
**1º BACHILLERATO**

Durante este curso se evaluarán las siguientes competencias específicas y criterios de evaluación. Cada competencia y criterio de evaluación tiene los siguientes porcentajes respecto a la nota final de la materia:

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</b> Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural		5 %
<b>CE1.CRITERIO 1</b> Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	80 %	
<b>CE1.CRITERIO 2</b> Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas	20 %	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</b> Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio		5%
<b>CE2.CRITERIO 1</b> Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos	60%	
<b>CE2.CRITERIO 2</b> Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	40%	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b> Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales		4 %
<b>CE3.CRITERIO 1</b> Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales	50 %	

<b>CE3.CRITERIO 2</b> Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio	25 %	
<b>CE3.CRITERIO 3</b> Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los propósitos marcados	25 %	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b> Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento		
<b>CE4.CRITERIO 1</b> Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura	47,62 %	20 %
<b>CE4.CRITERIO 2</b> Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	47,62 %	
<b>CE4. CRITERIO 3</b> Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	4,76 %	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b> Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		
<b>1.LCL.CE5.CRITERIO 1</b> Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	58,82 %	17 %
<b>1.LCL.CE5.CRITERIO 2</b> Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	41,18 %	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6</b> Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas		
<b>CE6.CRITERIO 1</b> Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	75 %	4%

<b>CE6.CRITERIO 2</b> Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información	25 %	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 7</b> Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura		
<b>CE7. CRITERIO 1</b> Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura	50%	4%
<b>CE7.CRITERIO 2</b> Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales	50%	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 8</b> Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria		
<b>CE8.CRITERIO 1</b> Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	68,75 %	
<b>CE8.CRITERIO 2</b> Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	18,75 %	16%
<b>CE8.CRITERIO 3</b> Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	12,5 %	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 9</b> Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica		
<b>CE9.CRITERIO 1</b> Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	30,43 %	23%

<b>CE9.CRITERIO 2</b> Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	30,43 %	
<b>CE9.CRITERIO 3</b> Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas	39,13 %	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 10</b> <b>Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</b>		
<b>CE10.CRITERIO 1</b> Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas	50%	2%
<b>CE10.CRITERIO 2</b> Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social	50%	

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Para la calificación de los criterios citados se utilizarán instrumentos de evaluación variados:

- Pruebas escritas.
- Pruebas de comprensión oral.
- Elaboración de textos orales.
- Trabajos de investigación.
- Elaboración de textos escritos.
- Entrevistas orales.
- Creación de textos multimodales.
- Observación en el aula

Los porcentajes pueden verse alterados durante el primer y segundo trimestre, ya que estas evaluaciones son meramente informativas y no se habrán evaluado la totalidad de los criterios en estos primeros trimestres.

En todas las pruebas escritas se evaluará la corrección del texto. Se restará hasta 1 punto atendiendo a la ortografía, errores de expresión, coherencia y cohesión, así como presentación del texto. La primera falta no se tendrá en cuenta y desde la segunda falta, cada una de ellas supondrá una resta de 0.13 puntos. En relación con las faltas de acentuación, se atenderá al siguiente baremo: 5 tildes, -0.25 puntos; 10 tildes, - 0,5 punto; 15 tildes, -0,75 puntos; 20 tildes: - 1 puntos. Los errores de expresión, coherencia y cohesión podrán recibir hasta una resta de 0,35 puntos, así como una resta de 0,25 puntos en relación con la presentación.

Tanto en cada una de las evaluaciones como en la evaluación ordinaria se considerará que el alumno ha aprobado la asignatura si la media es igual o superior a 5, aun en el caso de que alguno de los bloques o alguna de las evaluaciones estén suspensos. El redondeo al número entero a partir de los decimales se aplicará a partir del 0,5.



Cualquier alumno sorprendido utilizando medios no autorizados por el profesor durante la realización de cualquier actividad evaluable (examen oral, escrito, trabajos...) será calificado en dicha prueba con un 0. Los criterios correspondientes podrán aprobarse en las pruebas de recuperación de la evaluación.

Los alumnos evaluados negativamente en cada trimestre recibirán un Plan de Refuerzo en el que se indicará qué aspectos se deben recuperar y el sistema de recuperación.

Para aquellos alumnos que, al finalizar la convocatoria ordinaria, no hayan superado la materia se realizará durante el mes de junio una prueba extraordinaria que recoja los contenidos no superados durante el curso.

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BTO. 2024/2025**  
**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.**

Durante este curso se evaluarán las siguientes competencias específicas (CE) y criterios de evaluación (CR). Cada competencia y criterio de evaluación tiene los siguientes porcentajes respecto a la nota final de la materia:

**2.LCL2.CE1** Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural **10%**

**2.LCL2.CE1.CR1** Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. 75%

**2.LCL2.CE1.CR2** Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística 25%.

**2.LCL2.CE2** Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. **1%**

**2.LCL2.CE2.CR1** Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos. 50%

**2.LCL2.CE2.CR2** Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 50%

**2.LCL2.CE3** Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. **4%**

**2.LCL2.CE3.CR1** Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 50%

**2.LCL2.CE3.CR2** Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 50%

**2.LCL2.CE4** Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. **10%**

**2.LCL2.CE4.CR1** Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 50%

**2.LCL2.CE4.CR2** Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. 50%

**2.LCL2.CE5** Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. **10%**

**2.LCL2.CE5.CR1** Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 50%

**2.LCL2.CE5.CR2** Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramática. 50%

**2.LCL2.CE6** Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas **5%**

**2.LCL2.CE6.CR1** Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 50%

**2.LCL2.CE6.CR2** Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. 50%

**2.LCL2.CE7** Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. **5%**

**2.LCL2.CE7.CR1** Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 50%

**2.LCL2.CE7.CR2** Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. 50%

**2.LCL2.CE8** Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria **25%**

**2.LCL2.CE8.CR1** Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 60%

**2.LCL2.CE8.CR2** Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 40%

**2.LCL2.CE9** Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica **25%**

**2.LCL2.CE9.CR1** Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 40%

**2.LCL2.CE9.CR2** Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 40%

**2.LCL2.CE9.CR3** Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. 20%

**2.LCL2.CE10** Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje **5%**

**2.LCL2.CE10.CR1** Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 50%

**2.LCL2.CE10.CR2** Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. 50%

\* Los porcentajes pueden verse alterados durante el primer y segundo trimestre, ya que estas evaluaciones son meramente informativas y no se habrán evaluado la totalidad de los criterios y competencias en estos primeros trimestres.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para la calificación de estos criterios se utilizarán, durante el curso, instrumentos de evaluación variados: pruebas escritas, trabajos de investigación de literatura, proyectos de Lengua, etc.

## **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

Los alumnos evaluados negativamente en cada trimestre recibirán un Plan de Refuerzo en el que se indicará qué aspectos se deben recuperar y el sistema de recuperación. Para aquellos alumnos que, al finalizar la convocatoria ordinaria, no hayan superado la materia se realizará durante el mes de junio una prueba extraordinaria que recoja los contenidos no superados durante el curso.

Cualquier alumno sorprendido utilizando medios no autorizados por el profesor durante la realización de cualquier actividad evaluable (examen oral, escrito, trabajos...) será calificado en dicha prueba con un 0. Los criterios correspondientes podrán aprobarse en las pruebas de recuperación de la evaluación.

### **En cuanto a la ortografía, expresión escrita y presentación:**

Las faltas de ortografía se valorarán negativamente en todas las pruebas y trabajos escritos. Para ello se seguirán las directrices propuestas por la UCLM para la realización de la PAU, que son las siguientes:

La primera falta no se tendrá en cuenta y desde la segunda falta, cada una de ellas supondrá una resta de 0.25 puntos. En relación con las faltas de acentuación, se atenderá el siguiente baremo: 5 tildes, -0.5 puntos; 10 tildes, - 1 punto; 15 tildes, -1.5 puntos; 20 tildes: -2 puntos. Los errores de expresión, coherencia y cohesión podrán recibir hasta una resta de 0,75 puntos, así como una resta de 0.5 puntos en relación con la presentación.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA  
LITERATURA UNIVERSAL DE 1º BACHILLERATO**

El siguiente documento tiene por objeto informar a las familias de los **criterios de evaluación** de la materia de Literatura universal para el curso 1º BACHILLERATO durante el presente curso escolar.

<b>Competencia específica</b>	<b>Criterio de evaluación</b>
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística. <b>Peso: 20%</b>	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. <b>75%</b>
	1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y contextos culturales, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. <b>25%</b>
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. <b>Peso: 25%</b>	2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como valores éticos y estéticos de las obras, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. <b>60%</b>
	2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico. <b>40%</b>
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos	3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos, géneros y formas artísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de

<p>contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura. <b>Peso: 30%</b></p>	<p>contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. <b>50%</b></p> <p>3.2. Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. <b>50%</b></p>
<p>4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales. <b>Peso: 20%</b></p>	<p>4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal. <b>50%</b></p> <p>4.2. Realizar exposiciones orales o escritas, de forma individual o en grupo, acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad. <b>50%</b></p>
<p>5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades. <b>Peso: 5%</b></p>	<p>5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria. <b>50%</b></p> <p>5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier sesgo de género y ante minoría alguna. <b>50%</b></p>

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Serán variados y adaptados a los diferentes estilos de aprendizaje. De este modo, se incluirán actividades orales, escritas, individuales y en grupo. Usaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas.
- Pruebas de comprensión oral.
- Elaboración de textos orales.
- Trabajos de investigación.
- Elaboración de textos escritos.

- Entrevistas orales.
- Creación de textos multimodales.
- Observación en el aula.

Los porcentajes pueden verse alterados durante el primer y segundo trimestre, ya que estas evaluaciones son meramente informativas y no se habrán evaluado la totalidad de los criterios en estos primeros trimestres.

En todas las pruebas escritas se evaluará la corrección del texto. Se restará hasta 1 punto atendiendo a la ortografía, errores de expresión, coherencia y cohesión, así como presentación del texto. La primera falta no se tendrá en cuenta y desde la segunda falta, cada una de ellas supondrá una resta de 0.13 puntos. En relación con las faltas de acentuación, se atenderá al siguiente baremo: 5 tildes, -0.25 puntos; 10 tildes, - 0,5 punto; 15 tildes, -0,75 puntos; 20 tildes: -1 puntos. Los errores de expresión, coherencia y cohesión podrán recibir hasta una resta de 0,35 puntos, así como una resta de 0,25 puntos en relación con la presentación.

Tanto en cada una de las evaluaciones como en la evaluación ordinaria se considerará que el alumno ha aprobado la asignatura si la media es igual o superior a 5, aun en el caso de que alguno de los bloques o alguna de las evaluaciones estén suspensos. El redondeo al número entero a partir de los decimales se aplicará a partir del 0,5.

Cualquier alumno sorprendido utilizando medios no autorizados por el profesor durante la realización de cualquier actividad evaluable (examen oral, escrito, trabajos...) será calificado en dicha prueba con un 0. Los criterios correspondientes podrán aprobarse en las pruebas de recuperación de la evaluación.

Los alumnos evaluados negativamente en cada trimestre recibirán un Plan de Refuerzo en el que se indicará qué aspectos se deben recuperar y el sistema de recuperación.

Para aquellos alumnos que, al finalizar la convocatoria ordinaria, no hayan superado la materia se realizará durante el mes de junio una prueba extraordinaria que recoja los contenidos no superados durante el curso.